
CARGOFEEDFOOD S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGOFEEDFOOD S.A.

En la ciudad de Ambato, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGOFEEDFOOD S.A., ubicada en la ciudad de Ambato, en la calle Primera, cuarta etapa, frente a la Subestación Samanga de la Empresa Eléctrica, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: EDISSON JAVIER GARZÓN GARZÓN, quien comparece a nombre y en representación de la compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., en calidad de Gerente General y por tanto Representante legal de la empresa, la cual es propietaria de ocho mil quinientas (8.500) acciones; así mismo comparece por sus propios y personales derechos siendo propietario de mil (1000) acciones; la señora GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN quien es propietaria de quinientas (500) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Al encontrarse presentes el cien por ciento del capital pagado por la Compañía, la señora Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum legal, luego de lo cual secretaría manifiesta que se encuentra el 100% del capital pagado certificando que existe el quórum legal y estatutario, por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2014

La moción de instalarse en Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente, la Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón y se nombra en calidad de Secretario el Sr. Edison Javier Garzón Garzón.

1. **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.**

CARGOFEEDFOOD S.A

El señor Secretario comunica a la Junta que es necesario la aprobación del balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 el cual se genera en cero, ya que se está tramitando el permiso de operación, y por lo tanto la compañía no ha podido iniciar su actividad económica. Se eleva a moción esta propuesta. La moción es aprobada por todos los accionistas. La Presidenta somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGOFEEDFOOD S.A., resuelve por unanimidad aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2014 el cual se genera en cero, ya que se está tramitando el permiso de operación, y por lo tanto la compañía no ha podido iniciar su actividad económica.

Agotado el punto del día, la señora Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente. Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la reunión, solicitando a la Señora Presidenta se proceda a su suscripción.

Firman para constancia, los señores accionistas de la empresa:



EDISSON JAVIER GARZÓN GARZÓN
C.C.
GERENTE GENERAL
BIOALIMENTAR CIA. LTDA.



EDISSON JAVIER GARZÓN GARZÓN
C.C.


GLORIA TERESA GARZÓN GARZÓN
C.C. 1802106946